

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CANCELES

Personería Jurídica 1587 de Agosto 8 de 1.968

Pereira, Octubre 02 del 2017

Doctor:

JUAN PABLO GALLO MAYA

Alcalde de Pereira

Ciudad.

DERECHO DE PETICION: 20171002-1

Yo, **CARLOS ARTURO USMA MEJIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.113.093 expedida en el municipio de Pereira y domiciliado en la Vereda de Canceles sector la Cecilia del Municipio de Pereira, en calidad de representante legal de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CANCELES** de este Municipio, con personería jurídica 1587 del 8 de agosto de 1,968 y los abajo firmantes integrantes de la Junta Directiva, , en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la constitución política de Colombia.

Respetuosamente le solicitamos lo siguiente:

En tres oportunidades que hemos hablado con usted personalmente para tratar temas de la comunidad, se ha tocado el tema de: PAVIMENTACION DE LA VÍA PRINCIPAL DESDE LA AURORA HASTA EL PUESTO DE SALUD DE VILLASANTANA (en un tramo de 1.700 metros), en igual número de oportunidades usted nos ha expresado que dicha obra de pavimentación de ejecutara en la vigencia del 2018, por tal razón le solicitamos se nos certifique por parte de la administración la ejecución de la obra en dicha vigencia, además de solicitarle se nos dé una copia de los diseños y presupuesto de la misma.

Recuerde que este compromiso usted lo adquirió desde antes de asumir como mandatario de los Pereiranos,

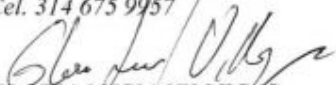
Atentamente:



CARLOS ARTURO USMA MEJIA


Presidente.

Cel. 314 675 9957



GLORIA LUCIA VILLEGAS

Secretaria



OSCAR PELAEZ M.

Tesorero



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de octubre de 2017	Número de radicado:	45679
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ARTURO USMA MEJIA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - CONTRATISTA, MARIO CASTAÑO MONTOYA - Secretario Privado

